



HECHOS RELEVANTES

Resumen de Hechos Relevantes de la Sociedad Eléctrica Puntilla S.A.

(1 de enero a 31 de marzo de 2025)

Enero 2025:

Con fecha 30 de enero de 2025, Hidroeléctrica Ñuble Spa filial de la Sociedad informó el siguiente hecho esencial:

Que con fecha 20 de diciembre de 2024, dicha sociedad fue notificada de las resoluciones Exentas N° 2225 y 2226, del Servicio Nacional de Aduanas, mediante las cuales, junto con dar por afinado el proceso de internación de equipos electrógenos asociados al proyecto “Central Ñuble de Pasada” dicho Servicio ha resuelto emitir en contra de Hidroñuble cargos por derechos e impuestos dejados de percibir al momento de la legalización de cada una de las declaraciones de importación de los mencionados equipos, como también generar las denuncias por supuestas infracciones a los artículos 174 y 176 letra a) de la Ordenanza de Aduanas. Respecto de lo anteriormente señalado, no tenemos constancia de que, a esta fecha dichos cargos o denuncias hayan sido presentados y/o notificados a Hidroñuble.

Marzo 2025:

El Directorio de la Compañía, en sesión de fecha 27 de marzo de 2025, acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas (la “Junta”), a celebrarse el día 22 de abril de 2025, a las 10:00 horas, en las oficinas sociales ubicadas en calle Orinoco N° 90, oficina 1102, comuna de Las Condes, Región Metropolitana para tratar las siguientes materias:

1. Revisión de la situación de la Compañía y del informe de los auditores externos y la aprobación o rechazo de la memoria y de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2024.
2. Elección de auditores externos para el ejercicio 2025.
3. Informe del Comité de Directores.
4. Remuneración del Directorio.
5. Remuneración del Comité de Directores y determinación del presupuesto de gastos de funcionamiento del Comité de Directores y sus asesores.
6. Las demás materias que sean del interés social y que no sean propias de una junta extraordinaria de accionistas.